

95418



95418

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor de
DON FRANCISCO ROSELLO PLANCHADELL, de nacionalidad española,
con residencia en VALENCIA, calle Nicolás Estévanez, núm.25

por

" ASA PARA MALETA "

==.==.==.==.==.==.==.==.==.==

95418



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Siendo así que las maletas constituyen, como es sabido, quizás el elemento más adecuado para los viajes, la fabricación de estos cuerpos de transporte se ha caracterizado, desde siempre, por revestir un esmero peculiar, encaminada especialmente a conferirles gran elegancia.

15 Al efecto, se han descrito múltiples procedimientos de fabricación y actualmente son conocidos en el mercado, modelos de maletas que incorporan a la novedad de sus características constructivas, los resultados prácticos derivados de constantes perfeccionamientos aportados a su estructura general y, particularmente a la construcción y montaje de sus
20 asas, puesto que dichos elementos cumplen una misión fundamental para el transporte, estando expuestos, por consiguiente, a frecuentes deterioros.

25 Cabe resaltar, sin embargo, que el desprendimiento de las asas obedece a serias dificultades de fijación, derivadas de la complejidad de las piezas que, en orden a la estética de la maleta, se emplean, generalmente, para cubrir los engarces en estrecha relación con las funciones del asa propiamente dicha.

30 La solicitud que nos ocupa viene a referirse, como indica el enunciado, a un asa para maletas que incorpora notables perfeccionamientos a las de aplicación tan generaliza-

95418



35 da, constituida por una vaina flexible que aloja un elemento metálico longitudinal dotado de ranuras en sus zonas extremas que, previamente recubiertas por sendas placas ornamentales, aparecen parcialmente protegidas por un cuerpo laminar decorativo.

40 Y el asa para maletas en cuestión se caracterizará porque el cuerpo decorativo propiamente dicho conste de un cerco parcialmente periférico al que se ha dotado de pestañas rebatibles y de elementos punzantes. Dicho cuerpo decorativo constará, simultáneamente, de una extensión axil, orificada que se doblará internamente para solidarizarse con el mismo por rebatimiento de las pestañas previstas en el cerco de que consta, para actuar de elemento de anclaje de un vástago roscado que emerge del conjunto a través del orificio previsto en la extensión axil rebatida y atraviesa 45 las ranuras practicadas en las extremidades del elemento metálico laminar protegido por la vaina.

50 De acuerdo con otra característica del modelo, se ha previsto que las placas de recubrimiento de las zonas extremas de dicho elemento metálico, consten de una ranura coincidente con las que el mismo presenta, al que se fijan por doblado de sus laterales, en los que existen prácticos sendos recortados que en el momento del montaje conforman entre sí una ranura coincidente con las previstas en 55 las zonas extremas del elemento metálico que recubren.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado una lámina de dibujos que ilustra la presente Memoria como realización práctica de objeto en cuestión.

60 La figura 1.ª nos ofrece una vista, en planta,



65 y una sección longitudinal del cuerpo laminar decorativo que recubre las extremidades del asa. Como puede apreciarse, consta de un cerco -1- parcialmente periferico (que se muestra desplegado), provisto, respectivamente, de pestañas rebatibles -2- y de elementos punzantes, de referencia -3-. Obsérvese, asimismo, la extensión axil -4- que, en la sección longitudinal de dicho cuerpo ya se nos ofrece doblada y solidarizada con el mismo, por rebatimiento de las pestañas marcadas con -2- y previstas en el cerco -1-. Es perfectamente visible que, en esta posición, la citada extensión -4-, actua de elemento de anclaje del vástago roscado -5-, emergente a través del orificio previsto en la misma.

70 La figura 2.ª corresponde a la vista de una sección del cuerpo decorativo acoplado a la extremidad del asa, cuyo cuerpo constitutivo está integrado por un elemento metálico longitudinal -6-, mientras -7- distingue la envolvente flexible que lo caracteriza, siendo -8- la ranura prevista en las zonas extremas del elemento metálico -6-, a través de la que pasa el vástago roscado -5- para anclarse en el cuerpo de la maleta.

75 La figura 3.ª nos muestra una vista, en planta, de la placa ornamental, desplegada, que recubre las extremidades del elemento metálico -6-. Obsérvese que sus laterales -9- presentan sendos recortados -10-, mientras su zona central aparece provista de un ojal corrido -11- que, en el momento del montaje coincide con la ranura -8- prevista en la zona extrema del elemento -6-.

80 Y, por último, la figura 4.ª, una vista de la cara inferior de la placa ornamental referida. Su ajuste a la extremidad del elemento metálico -6- viene determinado por

85

90

95418



el doblado de sus laterales -9-, cuyos recortados -10- conforman entre sí una ranura -12- que coincide, asimismo, con la de referencia -8-, prevista en las extremidades del elemento metálico longitudinal -6-.

95

Indudablemente, de acuerdo con la sencillez de características constructivas del asa para maletas objeto de la presente solicitud, se incorporan, junto a la necesaria condición estética, una serie notable de perfeccionamientos que representan otras tantas ventajas en relación con los modelos similares conocidos, cuya construcción, compleja y laboriosa, queda evidentemente simplificada en el que ahora nos ocupa, sin menoscabo de la singular consistencia que debe aportar a la función a que se destina.

100

105

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente :

N O T A

110

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

115

1.ª.- ASA PARA MALETAS, de las constituidas por una vaina flexible que aloja un elemento metálico longitudinal dotado de ramuras en sus zonas extremas que, previamente recubiertas por sendas placas ornamentales, aparecen parcialmente protegidas por un cuerpo laminar decorativo, caracterizada esencialmente por el hecho de establecer que el cuerpo decorativo propiamente dicho conste de un cerco parcialmente periférico provisto de pestañas rebatibles y de elementos punzantes, presentando asimismo una extensión axial

120



95418

125

orificada que, doblándose internamente, se solidariza con el mismo por rebatimiento de las pestañas previstas en el cerco de que consta, para actuar simultáneamente, de elemento de anclaje de un vástago roscado que, emergiendo del conjunto a través de la extensión axil rebatida, atraviesa las ranuras practicadas en las extremidades del elemento metálico longitudinal; habiéndose previsto que las placas de recubrimiento de las zonas extremas de dicho elemento metálico consten de una ranura coincidente con las que el mismo presenta, al que se fijan por doblado de sus propios laterales que se muestran dotados de sendos recortes capaces de conformar entre sí, tras su torsión, una ranura opuesta a la primera y coincidente, asimismo, con las previstas en las zonas extremas del elemento metálico que recubren.

130

135

2.ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, " ASA PARA MALETAS ".

140

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Octubre de 1962

ALFONSO UNGRIA ,

P.P.



figura 1ª

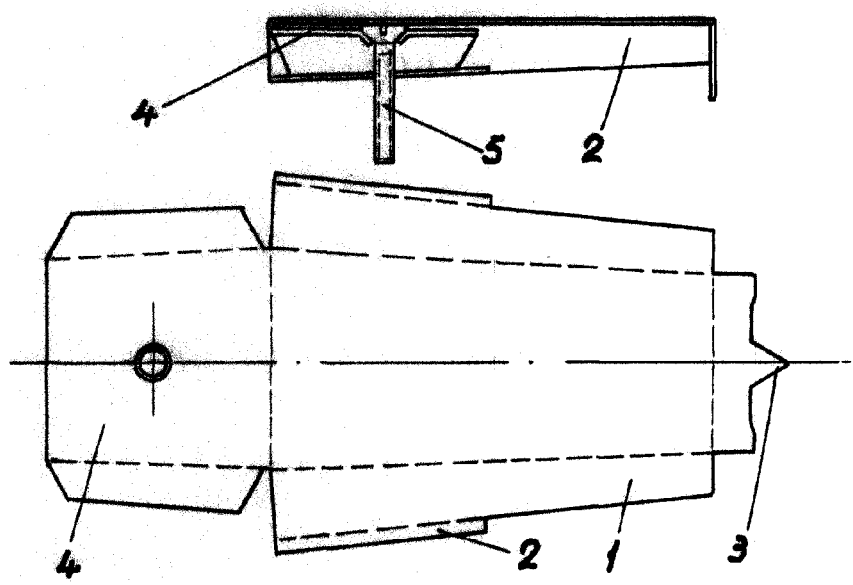


figura 2ª

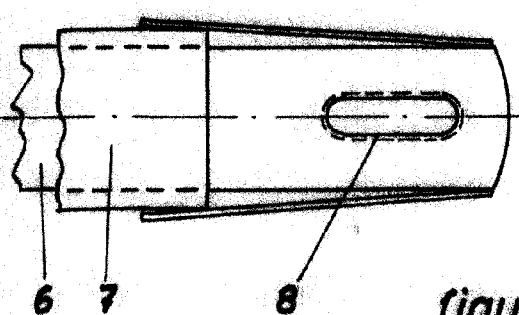


figura 4ª

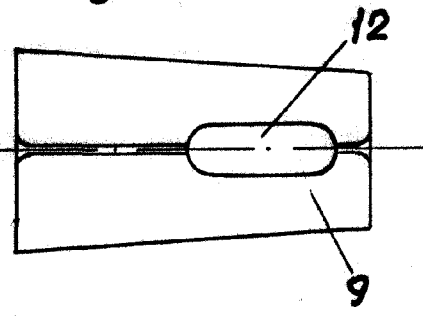
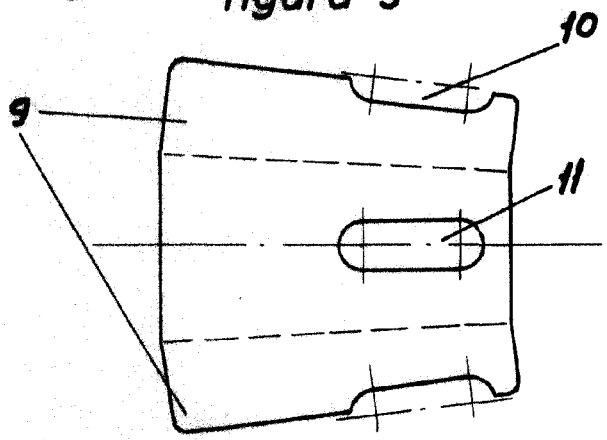


figura 3ª



ESCALA VARIABLE
Madrid, 6 de Octubre, 1962
ALFONSO UNGRIA

Handwritten signature or initials.